

## ACTA NÚMERO MEM-CCC-0129-2025

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS PERITOS QUE EMITIRÁN EL INFORME QUE JUSTIFICA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO NÚM. MEM-CCC-PEPU-2025-0017, PARA LA "CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINAS COMERCIALES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS POR UN PERÍODO DE DOS (2) AÑOS".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se procedió a iniciar la reunión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas.

El Comité de Compras y Contrataciones, conformado de la siguiente manera:

- **Betty Soto Viñas**, viceministra de Innovación y Transición energética, en representación del ministro Joel Santos Echavarría, en calidad de presidenta del Comité de Compras y Contrataciones;
- **Mary Rojas**, directora Administrativa, Miembro;
- **Carolina Hernández Báez**, directora de Planificación y Desarrollo, Miembro;
- **Nadia Martínez**, directora Jurídica, Miembro, (ausente con excusa) y,
- **Marileisy Arnaud De La Rosa**, encargada del Depto. de Acceso a la Información, Miembro.

La señora Soto, en calidad de presidenta del Comité, comprueba que con los miembros presentes se conforma el quórum para realizar la reunión.

A continuación, la presidenta del Comité da lectura a la agenda de la reunión:

### Agenda

Designar los peritos que se encargaran de elaborar el informe que justifica el procedimiento de excepción por Proveedor Único para la "Contratación de Alquiler de local para Oficinas Comerciales en la Ciudad de Santiago de los Caballeros por un período de dos (2) años".

### Desarrollo:

Los peritos sugeridos al Comité por el Departamento de Compras y Contrataciones son los siguientes:



- **Anderlyn Mendez**, técnico de Contabilidad de la Dirección Financiera;
- **Juvenal Lorenzo**, analista Legal de la Dirección Jurídica,
- **Wilson Núñez**, director de Infraestructuras Energéticas;
- **Ing. Jordany Muñoz**, encargado Dpto. de Gestión de Riesgo del Sector Energético; y
- **Ing. Carolina Rodríguez**, coordinadora de Seguridad Energética

La presidenta del Comité sometió a la aprobación del Comité de Compras y Contrataciones la preselección del personal indicado para integrar el comité de peritos, que se encargará de elaborar el informe justificativo del procedimiento de excepción por Proveedor Único para el “**Contratación de Alquiler de local para Oficinas Comerciales en la Ciudad de Santiago de los Caballeros por un período de dos (2) años**”.

**RESUELVE:**

**PRIMERO: APROBAR** la elección de los peritos: **Anderlyn Mendez**, técnico de Contabilidad de la Dirección Financiera; **Juvenal Lorenzo**, analista Legal de la Dirección Jurídica; **Wilson Núñez**, director de Infraestructuras Energéticas; **Ing. Jordany Muñoz**, encargado Dpto. de Gestión de Riesgo del Sector Energético; y **Ing. Carolina Rodríguez**, coordinadora de Seguridad Energética; para elaborar el informe justificativo del procedimiento de excepción por Proveedor Único para la “**Contratación de Alquiler de local para Oficinas Comerciales en la Ciudad de Santiago de los Caballeros por un período de dos (2) años**”.

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del MEM remitir la presente Acta al Departamento de Acceso a la Información, para fines de su publicación en el Portal Institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.


Sin más temas que tratar se dio por finalizada la sesión,

**Por el Comité de Compras y Contrataciones:**

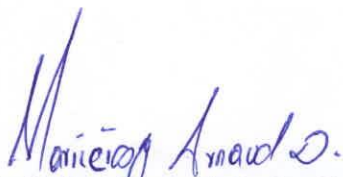
  
**Betty Soto Viñas**

Viceministra de Innovación y Transición Energética,  
presidenta del Comité de Compras y Contrataciones,  
en representación del ministro Joel Santos Echavarría,  
Ministro de Energía y Minas.



  
**Mary Rojas**  
Directora Administrativa  
Miembro

  
**Carolina Hernández Báez**  
Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro

  
**Marileisy Arnaud De La Rosa**  
Enc. Depto. de Acceso a la Información  
Miembro

